

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 376198

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 11:44 del día 1/6/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 376198 - LPN SBE 49-20 ADQUISICION DE FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2021 de la Institución:

Código Verificador: 009939d395ea720610461add6252a488

Nivel de Entidad:	Entidades Públicas de Seguridad Social
Entidad:	Instituto de Previsión Social
UOC:	Uoc Ips
Código SICP:	1321

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En la página 10 del P.B.C. se establece: El vencimiento de los productos debe ser igual o superior a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega al DASM. Si por la naturaleza de los mismos o por la necesidad del Institución no se puede cumplir con dicho requisito, la recepción del producto será autorizada por la Dirección de Logística de Suministros de Salud (Nota de Autorización), la entrega de la Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100 % del monto del producto a ser entregado, con identificación del N° de Lote. La validez de dicha póliza deberá ser 3 (tres) meses posteriores a la fecha de vencimiento del producto a entregar. La naturaleza de las fórmulas lácteas hace que el vencimiento de los productos sea en promedio de 15 meses desde la fecha de su fabricación y la mayoría de las marcas comercializadas en plaza son importadas, por lo que normalmente llegan al país con 12 meses o menos de vto. Considerando además que el proveedor debe disponer de cierta cantidad disponible en su depósito para la entrega a la Institución cuando la misma lo requiera de acuerdo a su necesidad, las entregas se realizarían casi siempre con una Póliza de Seguro, que constituye un gasto para el proveedor. Por todo lo explicado precedentemente, solicitamos que los lotes con vencimiento menor a 12 meses sean entregados con la Autorización del Administrador del Contrato y Carta de Compromiso de Canje y para los lotes con 10 (diez) meses o menos de vencimiento: con Autorización de Entrega, Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100 % del monto del producto a ser entregado.		28-01-2021	15:37:52
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Datos de la Licitación, numeral 24) Periodo de Validez de la Garantía de los Bienes.		17-03-2021	16:56:21
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En la página 57 del P.B.C. se establece: En caso de que algunos de los puntos de verificación indicados en el presente documento no sean cumplidos y una vez elaborado el certificado de RECHAZADO por el DCPM, esto automáticamente generará una comunicación a la Dirección de Suministros y Logística y a su vez al Administrador del Contrato para posterior comunicación a la Dirección de Vigilancia Sanitaria DNVS; sin previo aviso al responsable del / de los productos entregados. Solicitamos que en el caso descrito, el proveedor sea notificado de las comunicaciones mencionadas en este párrafo.		28-01-2021	15:42:01
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se aclara que las empresas adjudicadas son comunicadas del rechazo de sus productos a través del Departamento de Administración de Suministros Médicos (D.A.S.M) como procedimiento de rutina.		17-03-2021	16:56:31
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

En la página 57 del P.B.C. se establece: En caso de que algunos de los puntos de verificación indicados en el presente documento no sean cumplidos y una vez elaborado el certificado de RECHAZADO por el DCPM, esto automáticamente generará una comunicación a la Dirección de Suministros y Logística y a su vez al Administrador del Contrato para posterior comunicación a la Dirección de Vigilancia Sanitaria DNVS; sin previo aviso al responsable del / de los productos entregados. Solicitamos que en el caso descrito, el proveedor sea notificado de las comunicaciones mencionadas en este párrafo.	28-01-2021	15:52:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que las empresas adjudicadas son comunicadas del rechazo de sus productos a través del Departamento de Administración de Suministros Médicos (D.A.S.M) como procedimiento de rutina.	17-03-2021	16:56:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la página 10 del P.B.C. se establece: El vencimiento de los productos debe ser igual o superior a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega al DASM. Si por la naturaleza de los mismos o por la necesidad del Institución no se puede cumplir con dicho requisito, la recepción del producto será autorizada por la Dirección de Logística de Suministros de Salud (Nota de Autorización), la entrega de la Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100 % del monto del producto a ser entregado, con identificación del N° de Lote. La validez de dicha póliza deberá ser 3 (tres) meses posteriores a la fecha de vencimiento del producto a entregar. La naturaleza de las fórmulas lácteas hace que el vencimiento de los productos sea en promedio de 15 meses desde la fecha de su fabricación y la mayoría de las marcas comercializadas en plaza son importadas, por lo que normalmente llegan al país con 12 meses o menos de vto. Considerando además que el proveedor debe disponer de cierta cantidad disponible en su depósito para la entrega a la Institución cuando la misma lo requiera de acuerdo a su necesidad, las entregas se realizarían casi siempre con una Póliza de Seguro, que constituye un gasto para el proveedor. Por todo lo explicado precedentemente, solicitamos que los lotes con vencimiento menor a 12 meses sean entregados con la Autorización del Administrador del Contrato y Carta de Compromiso de Canje y para los lotes con 10 (diez) meses o menos de vencimiento: con Autorización de Entrega, Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100 % del monto del producto a ser entregado.	28-01-2021	16:26:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Datos de la Licitación, numeral 24) Periodo de Validez de la Garantía de los Bienes.	17-03-2021	16:56:43
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la página 57 del P.B.C. se establece: En caso de que algunos de los puntos de verificación indicados en el presente documento no sean cumplidos y una vez elaborado el certificado de RECHAZADO por el DCPM, esto automáticamente generará una comunicación a la Dirección de Suministros y Logística y a su vez al Administrador del Contrato para posterior comunicación a la Dirección de Vigilancia Sanitaria DNVS; sin previo aviso al responsable del / de los productos entregados. Solicitamos que en el caso descrito, el proveedor sea notificado de las comunicaciones mencionadas en este párrafo.	28-01-2021	16:27:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que las empresas adjudicadas son comunicadas del rechazo de sus productos a través del Departamento de Administración de Suministros Médicos (D.A.S.M) como procedimiento de rutina.	17-03-2021	16:56:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podría la convocante modificar las especificaciones técnicas del ítem en cuestión, ampliando el rango de los siguientes componentes a: Calorías de 0,8 – 1,2 Kcal/ml (Dilución Estándar). Hidratos de Carbono: 30 – 51% del VCT. Osmolaridad: < 470 mOsm/L. Lo solicitado en ningún aspecto altera la calidad y eficacia del producto a ser solicitado, más bien contribuye a no limitar la participación de los potenciales oferentes y que la convocante cuente con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad.-	28-01-2021	16:48:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	16:56:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podría la convocante modificar las especificaciones técnicas del ítem en cuestión, ampliando el rango de los siguientes componentes a: Calorías de 0,8 – 1,2 Kcal/ml (Dilución Estándar). Osmolaridad: < 420 mOsm/L. Lo solicitado en ningún aspecto altera la calidad y eficacia del producto a ser solicitado, más bien contribuye a no limitar la participación de los potenciales oferentes y que la convocante cuente con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad.-	28-01-2021	16:50:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	16:57:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podría la convocante modificar las especificaciones técnicas del ítem en cuestión, ampliando el rango de la Osmolaridad a: Osmolaridad: < 415 mOsm/L. Lo solicitado en ningún aspecto altera la calidad y eficacia del producto a ser solicitado, más bien contribuye a no limitar la participación de los potenciales oferentes y que la convocante cuente con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad.-	28-01-2021	16:51:40
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	16:57:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En cada Item se podrá cotizar una formula con lactosa pero libre de Gluten? En atención a que desde el punto de vista nutricional para pacientes diabéticos y pediátricos, la lactosa no representa un factor negativo en la nutrición efectiva de los mismos. Más bien promueve la absorción de calcio, que es el mineral más abundante en el cuerpo humano, además de funcionar como prebiótico a nivel de la microbiota intestinal, estimulando el aumento de las defensas tanto en pacientes pediátricos como diabéticos.-	28-01-2021	16:54:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	16:57:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podría la convocante ampliar el rango de los siguientes componentes a: Proteínas: de 5 a 12% del VCT. Grasas: de 35 a 47% del VCT Lo solicitado en ningún aspecto altera la calidad y eficacia del producto a ser solicitado, más bien contribuye a no limitar la participación de los potenciales oferentes y que la convocante cuente con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad.-	28-01-2021	16:55:51
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	16:57:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que la convocante ya había optado por este sistema de adjudicación en licitaciones como la LPN SBE N° 124/19 (ID N° 370.609) , LPN SBE N° 98/19 (ID N°367.573) y la LPN SBE N° 103/19 (ID N° 367.881) donde se solicitan grandes cantidades de productos, de manera a preservar el abastecimiento de la institución estableció la posibilidad de adjudicación a 3 oferentes, por lo tanto se solicita que el sistema de adjudicación se modifique de la siguiente manera: En caso de admitirse el sistema de adjudicación por Abastecimiento Simultáneo: SI APLICA. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: Abastecimiento Simultáneo por ITEM y será utilizada la Modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas. a) En caso de que exista 1 (una) sola oferta, y esta cumpla con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, oferente por la cantidad máxima de todos los ítems y la capacidad para ejecutar el contrato, la convocante podrá adjudicar a dicha oferta la totalidad de lo ofertado. b) En caso de que exista 2 (dos) ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 60% para la oferta mejor calificada, 40% para la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la ofertar evaluada como la más baja. c) En caso de que exista 3 (tres) ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 50% para la oferta mejor calificada, 30% para la siguiente mejor calificada y 20% para la siguiente mejor calificada, que las dos siguientes ofertas acepten adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.	28-01-2021	16:57:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.	17-03-2021	16:57:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección de Porcentaje de Multas, la Convocante declara que el valor de la multa a ser aplicada será de 0,1% por cada día de atraso en la entrega de los bienes. Al respecto, solicitamos a la convocante reducir las penalidades por atraso en entregas en un 0,01% por cada día de atraso en el bien en demora. Ya que la tasa actual 0,1% (36,5% anual) supera ampliamente la tasa usuraria indicada por el BCP.	28-01-2021	16:57:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que el oferente deberá remitirse a lo establecido en el numeral 11) Tasa de Interés por Mora de la Sección Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.	17-03-2021	16:57:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podría la convocante modificar la descripción del artículo y las especificaciones técnicas del ítem en cuestión con referencia a la lactosa y ampliando el rango de ciertos componentes, quedando las mismas de la siguiente manera: Descripción del Artículo: Formula Polimérica p/ Diabéticos con Vitaminas + Minerales - Polvo: Fórmula Polimérica Completa Especifica para Hiperglicemia libre de Gluten, con o sin Lactosa. Especificaciones Técnicas: Polvo. Libre de sacarosa y gluten con o sin Lactosa Calorías: de 0,8 - 1,2 kcal/ml (dilución estándar). Proteínas: de 15 a 22% del VCT. Hidratos de carbono: 30 - 52% del VCT. Grasas: de 30 a 50 % del VCT. Osmolaridad: < 475 mOsm/L. Vitaminas y minerales completos. Presentación: 350 a 1000 g. Presentación: frasco lata o pote Criterio de evaluación: Calorías/ml % de Proteínas/VCT Es importante aclarar a la convocante que lo solicitado no causa ningún efecto negativo en los pacientes diabéticos, es más la inclusión de la lactosa en este tipo de pacientes genera que el tiempo de absorción sea más lento y moderado lo que NO provoca un pico de glucosa en sangre. Además de otorgar la posibilidad de participación a potenciales oferentes, lo que conlleva que la convocante cuente con una mayor cantidad de ofertas en cuanto a precio y calidad.-	28-01-2021	16:59:23
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	16:57:44
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante tener en cuenta que las formulas nutricionales existentes en el mercado son importadas y que el comercio global aún se encuentra bastante lento y golpeado por la propagación del COVID – 19, esto podría causar un retraso en la entrega y por ende el desabastecimiento a vuestra institución ya que con las bases actuales de la licitación un solo oferente será el responsable de abastecer cada ítem solicitado. Si la convocante accediera a modificar el sistema de adjudicación a ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, la probabilidad de quedar desabastecida de los productos solicitados sería ínfima ya que la misma contaría con más de un proveedor adjudicado con capacidad de provisión.		28-01-2021	17:06:15
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.		17-03-2021	16:57:58
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante, la ampliación en el rango de la Osmolaridad para el producto solicitado, quedando el mismo de la siguiente manera: Osmolaridad: < 380 mOsm/L Tal petición obedece a la necesidad de que vuestra Institución cuente con una mayor cantidad de potenciales oferentes lo que implica acceder a mejores ofertas en cuanto a precio y calidad. Permitiendo además una competencia equitativa, transparente y Libre. Sin olvidar que en el mercado existe un solo producto que cumple a cabalidad con los rangos de los componentes solicitados en el PBC. Lo que da a entender que este ítem esta direccionado, atentando contra la Ley N°2051/03 de libre competencia y contra la institución solicitante debido a que al haber un solo oferente calificado, el mismo maneja el precio a su discrecionalidad.		28-01-2021	17:18:37
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	16:58:17
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante, la ampliación en el rango de la Osmolaridad para el producto solicitado, quedando el mismo de la siguiente manera: Osmolaridad: < 550 mOsm/L Tal petición obedece a la necesidad de que vuestra Institución cuente con una mayor cantidad de oferentes lo que implica acceder a mejores ofertas en cuanto a precio y calidad. Permitiendo además una competencia equitativa, transparente y Libre.		28-01-2021	17:19:25
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	16:58:28
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Para el Ítem N° 10, solicitamos a la convocante ampliar el rango de los siguientes componentes a: Hidratos de Carbono: de 45 a 70% del VCT. Osmolaridad: < 760 mOsm/L manteniendo el rango de los demás componentes. Es importante mencionar a la convocante que las modificaciones solicitadas, de ninguna manera alteran la efectividad y mucho menos la calidad del producto a ser adquirido es más desde el punto de vista nutricional dichas modificaciones no tienen efectos negativos en los pacientes.- La aceptación de dicha solicitud permitiría que vuestra institución pueda acceder a ofertas viables en cuanto a precio y calidad. De no acceder a lo solicitado la convocante correría el riesgo de declarar desierta la adquisición de este producto en atención a que en el mercado local no existe ninguna fórmula que cumpla a cabalidad con los rangos establecidos en el PBC.-		28-01-2021	17:21:16
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	16:58:34
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos que la convocante considere modificar el sistema de adjudicación a abastecimiento simultáneo por ítem, hasta 3 ofertas. Ya que este sistema permite que el Instituto de Previsión Social evitara quedar desabastecido en el aprovisionamiento de los medicamentos solicitados, garantizando la continuidad de la prestación médica oportuna en pos de la salud de sus asegurados.-		28-01-2021	17:22:30
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.		17-03-2021	16:58:42
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Solicitamos a la convocante aclarar el inciso C, punto B y C – Resolución de Apertura: en donde solicitan la presentación de la Resolución de Apertura vigente expedida por la DNVS del oferente y del fabricante. Cabe mencionar que dicha solicitud no aplica para FABRICANTES EXTRANJEROS, ya que la DNVS no está obligada a expedir dicha documentación a empresas que no se establezcan en el territorio nacional. Por lo que dicho requisito solo debe ser exigido para Importadores y/o distribuidores.	28-01-2021	17:23:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.	17-03-2021	16:58:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante aclarar si para el punto E), el Acta de fijación de Precio, debería de ser emitida como máximo a la fecha de inicio de la etapa competitiva, ya que las mismas son emitidas una vez obtenido el Registro sanitario del producto y poseen una validez indeterminada, salvo que la empresa realice una modificación o un reajuste del precio.	28-01-2021	17:26:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.	17-03-2021	16:58:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante modificar el punto F) Certificado de buenas prácticas, inciso b, ya que dicho certificado no es expedido para la DNVS para fabricantes extranjeros. Por dicho motivo solicitamos que dicho inciso quede de la siguiente manera: En el caso de que el Oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, deberá presentar: Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, además del Certificado de Buenas Prácticas de fabricación del fabricante del país de Origen, del producto ofertado, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	28-01-2021	17:28:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.	17-03-2021	16:59:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante la modificación en los plazos del Cronograma de Entrega de las Cantidades Mínimas y Máximas adjudicadas de acuerdo al detalle más abajo: Cantidades Mínimas Primera Entrega: el 20 % de la Cantidad Adjudicada. El proveedor tendrá hasta los 20 días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de Compra por parte el proveedor. Con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del mencionado plazo. Segunda Entrega: el 80 % de la Cantidad Adjudicada. El proveedor tendrá hasta los 30 días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de Compra por parte el proveedor. Con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del mencionado plazo. Cantidades Máximas Con orden de entrega de la Dirección de Logísticas de Suministro de la Salud, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de 45 (cuarenta y cinco) días calendarios. Las órdenes de entregas podrán ser Fraccionadas de acuerdo a la necesidad del IPS y el espacio disponible de la DASM. Este pedido obedece a que por motivos de la pandemia COVID-19, la cual es de público conocimiento, las importaciones de productos se ven afectadas por las normativas legales y sanitarias de cada país, motivo por el cual existe un demora considerable en la liberación de las cargas, extendiéndose el plazo de la entrega al país de destino, a unos 30 a 40 días aproximadamente, de la fecha marcada de recepción. De no modificarse los plazos, la convocante correría el riesgo de contar con una cantidad reducida de oferentes lo que acarrearía altos costos de adquisición	28-01-2021	17:29:21
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, punto 2. Plan de Entregas (Bienes).	17-03-2021	16:59:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la página 10 del P.B.C. se establece: El vencimiento de los productos debe ser igual o superior a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega al DASM. Si por la naturaleza de los mismos o por la necesidad del Institución no se puede cumplir con dicho requisito, la recepción del producto será autorizada por la Dirección de Logística de Suministros de Salud (Nota de Autorización), la entrega de la Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100 % del monto del producto a ser entregado, con identificación del N° de Lote. La validez de dicha póliza deberá ser 3 (tres) meses posteriores a la fecha de vencimiento del producto a entregar. La naturaleza de las fórmulas lácteas hace que el vencimiento de los productos sea en promedio de 15 meses desde la fecha de su fabricación y la mayoría de las marcas comercializadas en plaza son importadas, por lo que normalmente llegan al país con 12 meses o menos de vto. Considerando además que el proveedor debe disponer de cierta cantidad disponible en su depósito para la entrega a la Institución cuando la misma lo requiera de acuerdo a su necesidad, las entregas se realizarían casi siempre con una Póliza de Seguro, que constituye un gasto para el proveedor. Por todo lo explicado precedentemente, solicitamos que los lotes con vencimiento menor a 12 meses sean entregados con la Autorización del Administrador del Contrato y Carta de Compromiso de Canje y para los lotes con 10 (diez) meses o menos de vencimiento: con Autorización de Entrega, Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100 % del monto del producto a ser entregado.	28-01-2021	19:03:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Datos de la Licitación, numeral 24) Periodo de Validez de la Garantía de los Bienes.	17-03-2021	16:59:21
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En la página 57 del P.B.C. se establece: En caso de que algunos de los puntos de verificación indicados en el presente documento no sean cumplidos y una vez elaborado el certificado de RECHAZADO por el DCPM, esto automáticamente generará una comunicación a la Dirección de Suministros y Logística y a su vez al Administrador del Contrato para posterior comunicación a la Dirección de Vigilancia Sanitaria DNVS; sin previo aviso al responsable del / de los productos entregados. Solicitamos que en el caso descrito, el proveedor sea notificado de las comunicaciones mencionadas en este párrafo.	28-01-2021	19:05:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que las empresas adjudicadas son comunicadas del rechazo de sus productos a través del Departamento de Administración de Suministros Médicos (D.A.S.M) como procedimiento de rutina.	17-03-2021	16:59:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta N° 1 En el punto 8 del Pliego de Bases y Condiciones, Experiencia Requerida, Solicitan cuanto sigue ... Demostrar la experiencia en la provisión de Formulas Nutricionales con contratos y/o facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos 5 (cinco) (2015 - 2016 - 2017 - 2018 -2019) años. (Sic) Solicitamos a La Convocante analice la posibilidad de incluir como alternativa en dicho requisito la experiencia a demostrar presentando Contratos y/o Facturas o Actas de Recepción Final de medicamentos de los últimos 5 años (2015 - 2016 - 2017 - 2018 -2019) ya que la comercialización de medicamentos exige iguales y en muchos aspectos superiores condiciones al proveedor, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante, Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia, consagrado en el inciso b del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.	28-01-2021	19:07:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6 y se aclara que se mantiene el enunciado de demostrar la experiencia de provisión de fórmulas nutricionales con contratos y/o facturas o actas de recepción final.	17-03-2021	16:59:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta N° 2 En el punto 9 del Pliego de Bases y Condiciones, apartado 9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, inciso C Resolución de Apertura, ...En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para comercializar Formulas Nutricionales (Sic) Solicitamos a la convocante se sirva en aclarar en este punto si este documento también se requerirá para las Fórmulas Nutricionales que por su composición deben ser registradas ante la DNVS bajo la categoría de Suplementos Dietarios.	28-01-2021	19:08:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.	17-03-2021	16:59:45
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta N° 3 En el Pliego de Bases y Condiciones Punto 1 Especificaciones Técnicas y Suministros requeridos, Ítem 2 solicitan ... Polvo. Libre de sacarosa, lactosa y gluten. Calorías: de 0,9 - 1,2 kcal/ml (dilución estándar). Proteínas: de 15 a 22% del VCT. Hidratos de carbono: 30 - 50% del VCT. Grasas: de 30 a 50 % del VCT. Osmolaridad: < 400 mOsm/L. Vitaminas y minerales completos. Presentación: 350 a 1000 g. Presentación: frasco lata o pote Criterio de evaluación: Calorías/ml % de Proteínas/VCT (Sic). En este punto solicitamos a la convocante analice la posibilidad de incluir la presentación líquida de 200ml o de 1 litro esto atendiendo a que la presentación en líquido ofrece una mayor comodidad al paciente a la hora de ingerir el producto y evita errores en la dilución de la fórmula	28-01-2021	19:09:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	16:59:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta N° 6 En el Pliego de Bases y Condiciones Punto 1 Especificaciones Técnicas y Suministros requeridos, Ítem 11 solicitan ... Polvo. Modulo a base de proteínas de alto valor biológico: caseinato de calcio, proteínas de suero. Calorías: de 350 a 400 kcal/100gr. Proteínas: de alto valor biológico (PAVB) >= 90%. Sabor neutro, libre de: sacarosa, lactosa y gluten. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 100 a 500 g. Presentación: pote frasco, lata o sobre. Criterio de evaluación: % de PAVB (Sic). Ahora bien, con relación a los requerimientos expuestos solicitamos a la convocante considere incluir la alternativa de PROTEÍNA AISLADA DE SUERO de leche como proteína de alto valor biológico, ya que esta proteína supera en valor biológico a la caseína, además de facilitar la absorción puesto que provee aminoácidos al organismo a corto plazo para que este genere masa muscular. Además, la proteína aislada de suero tiene mayor cantidad de Leucina, un aminoácido que se asocia a mayores ganancias musculares.	28-01-2021	20:05:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	17:00:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Consulta N° 3 En el Pliego de Bases y Condiciones Punto 1 Especificaciones Técnicas y Suministros requeridos, Ítem 2 solicitan ... Polvo. Libre de sacarosa, lactosa y gluten. Calorías: de 0,9 - 1,2 kcal/ml (dilución estándar). Proteínas: de 15 a 22% del VCT. Hidratos de carbono: 30 - 50% del VCT. Grasas: de 30 a 50 % del VCT. Osmolaridad: < 400 mOsm/L. Vitaminas y minerales completos. Presentación: 350 a 1000 g. Presentación: frasco lata o pote Criterio de evaluación: Calorías/ml % de Proteínas/VCT (Sic). En este punto solicitamos a la convocante analice la posibilidad de incluir la presentación líquida de 200ml o de 1 litro esto atendiendo a que la presentación en líquido ofrece una mayor comodidad al paciente a la hora de ingerir el producto y evita errores en la dilución de la fórmula	28-01-2021	20:06:32
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	17:00:25
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta N° 2 En el punto 9 del Pliego de Bases y Condiciones, apartado 9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, inciso C Resolución de Apertura, ...En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para comercializar Formulas Nutricionales (Sic) Solicitamos a la convocante se sirva en aclarar en este punto si este documento también se requerirá para las Fórmulas Nutricionales que por su composición deben ser registradas ante la DNVS bajo la categoría de Suplementos Dietarios.	28-01-2021	20:06:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.	17-03-2021	17:00:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta Referente a los ítems 2 – 6 – 7. Las formulas nutricionales requeridas son comercializadas en presentaciones CON Sabor y SIN Sabor. Atendiendo que cada especificación tiene ingredientes diferentes como también registros sanitarios distintos, solicitamos determine cuál de ellas debe cotizarse según la necesidad de la convocante	29-01-2021	07:42:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que el Pliego de Bases y Condiciones no limita ese punto, pudiendo ofertarse tanto con sabor como sin sabor indistintamente.	17-03-2021	17:00:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Referente a los Items 2-6-7, solicitamos que la presentación de entrega sea establecida en LATAS, por ser esta la que mejor garantiza la conservación del producto atendiendo a las características de los mismos.	29-01-2021	07:44:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Pliego de Bases y Condiciones establece como presentación de entrega FRASCO, LATA O POTE.	17-03-2021	17:00:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando las cantidades solicitadas frente al plan de entrega propuesto y ante la alta demanda a nivel mundial debido a la pandemia que viene afectando la forma de provisionar los productos por parte del fabricante, solicitamos establecer para este proceso, la modalidad del abastecimiento simultaneo a modo de facilitar y garantizar el suministro en la forma requerida por la convocante, disponiendo que a. En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, la convocante adjudicará el 100% a la única oferta. b. De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 60% de la cantidad Máxima del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad máxima del contrato para dicho ítem; c. De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 50% de la cantidad máxima del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad máxima del contrato; al oferente que presente la tercera ajena solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad máxima del contrato para dicho ítem	29-01-2021	07:45:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 6.	17-03-2021	17:01:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante la posibilidad de ampliar el rango de aceptación de lo siguiente: Hidratos de carbono de 30 a 56% y Grasas de 24 a 50%. Esta solicitud se realiza a fin de poder cotizar productos con dichas características. Estas modificaciones lograrían que la Convocante cuente con un mayor numero de oferentes, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y contando de esta manera con mejores ofertas.	29-01-2021	08:45:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	17:01:11
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada		Fecha	Hora
En las Especificaciones Técnicas, específicamente el ítem 10 "Formulas Semielemental: oligomérica o semielemental para adultos", el PBC solicita en Presentación SOBRE O SACHET, podría admitirse como en los demás ítems la presentación en POTE CON DOSIFICADOR??, puesto que en las dos presentaciones solicitadas se limita el universo de posibles oferentes del mismo productos		29-01-2021	08:46:34
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	17:01:18
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante la ampliación del margen requerido para Proteínas de 12 a 20%. Esta solicitud se realiza a fin de contar con un mayor número de ofertas, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y obteniendo de esta manera una mayor competencia y mejores precios.		29-01-2021	08:55:59
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	17:01:24
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
El punto 7 capacidad financiera, el PBC solicita contar con un capital operativo o línea de crédito de como mínimo el 15% de la oferta presentada, haciendo entender que dicho requisito es solicitado con el propósito de determinar si el oferente posee capacidad para cumplir con lo ofertado, debemos hacer hincapié que los requisitos de participación como ser experiencia y flujo de facturación de los productos ofertados ya demuestran la capacidad de cumplimiento que puedan tener las empresas al momento de participar de la licitación, cual sería el requisito técnico, jurídico y financiero que justifique dicho requerimiento?		29-01-2021	08:57:34
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, numeral 7) Capacidad Financiera.		17-03-2021	17:01:31
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante la ampliación del margen requerido para Grasa de 34 a 45%. Esta solicitud se realiza a fin de contar con un mayor número de ofertas, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y obteniendo de esta manera una mayor competencia y mejores precios.		29-01-2021	08:57:58
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	17:01:38
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante aceptar la presentación de "sobre". Esta solicitud se realiza a fin de contar con un mayor número de ofertas, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y obteniendo de esta manera una mayor competencia y mejores precios.		29-01-2021	08:59:01
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	17:01:46
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante la ampliación del margen requerido para Grasas de 10 a 25%. Esta solicitud se realiza a fin de contar con un mayor número de ofertas, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y obteniendo de esta manera una mayor competencia y mejores precios.		29-01-2021	09:00:48
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		17-03-2021	17:01:55
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

El PBC en el Punto 8 experiencia Requerida, solicita demostrar la experiencia de provisión de formulas nutricionales por un porcentaje del 50% como mínimo de monto ofertado, consultamos cual seria el argumento técnico utilizado para solicitar el 50% DEL MONTO OFERTADO y no del 30% como llamado de igual o mayor envergadura solicitan?	29-01-2021	09:06:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, numeral 7) Capacidad Financiera.	17-03-2021	17:02:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Especificaciones Técnicas Donde dice: "... Osmolaridad <400 mOsm/L..." Solicitamos ampliar el rango a <500 mOsm/L , para no limitar la participación de potenciales oferentes, y considerando que ampliando el rango de la Osmolaridad no altera la eficacia del producto	29-01-2021	09:24:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	17:02:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Especificaciones Técnicas Donde dice: "... Osmolaridad <350 mOsm/L..." Solicitamos ampliar el rango a <480 mOsm/L , para no limitar la participación de potenciales oferentes, y considerando que ampliando el rango de la Osmolaridad no altera la eficacia del producto	29-01-2021	09:26:05
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	17:02:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Especificaciones Técnicas Donde dice: "... Osmolaridad <400 mOsm/L..." Solicitamos ampliar el rango a <490mOsm/L , para no limitar la participación de potenciales oferentes, y considerando que ampliando el rango de la Osmolaridad no altera la eficacia del producto	29-01-2021	09:27:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	17:02:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto referente a especificaciones técnicas del ítem 10 en el cual solicitan: ... Polvo. Calorías: de 1 a 1,2 kcal/ml (a dilución estándar) . Proteínas: >= 20 % del VCT. Hidratos de carbono: de 50 a 70% del VCT. Grasas: de 10 a 20 % del VCT. Osmolaridad: <= 500 mOsm/L agua. Pueden contener nutrientes específicos como glutamina, arginina, carnitina y taurina. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda (sic). Se solicita a la Convocante se sirva en analizar la posibilidad de modificar el citado requerimiento en los puntos relacionados a las proteínas y a las Grasas en la cual se solicita lo siguiente ...Proteínas: >= 20 % del VCT// Grasas: de 10 a 20 % del VCT (sic). solicitando que el mismo sea: Proteínas: >= 17 % del VCT, Grasas: de 10 a 21 % del VCT, debido a que el tipo de proteína presentado otorga mayores beneficios, ya que es una proteína hidrolizada, de aminoácidos pequeños que facilitan la absorción (oligomérica), con la diferencia de tener 3% menos en proteínas y 1% más en grasa	29-01-2021	09:51:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	17:02:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto referente a especificaciones técnicas del ítem 11 en el cual solicita: ...Polvo. Modulo a base de proteínas de alto valor biológico: caseinato de calcio, proteínas de suero. Calorías: de 350 a 400 kcal/100gr . Proteínas: de alto valor biológico (PAVB) >= 90%. Sabor neutro, libre de: sacarosa, lactosa y gluten. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. (sic). Se solicita a la Convocante se sirva en analizar la posibilidad de modificar el citado requisito en lo atinente al punto en el cual se menciona ...caseinato de calcio, proteínas de suero (sic), solicitando proteína aislada de suero de leche., ya que la misma supera en valor biológico a la caseína, además de facilitar la absorción ya que provee aminoácidos a organismo a corto plazo para que este genere masa muscular.	29-01-2021	09:52:26
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Punto Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	17-03-2021	17:02:44

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante ampliar la presentación de las mismas a ENVASE DE POLIESTER ALUMINIZADO/PE O ENVASE DE CARTON /PE/AL O FRASCO O POTE O LATA	25-03-2021	09:55:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución. Así también se aclara que dentro de la presentación para la entrega en los Ítems 4 y 5 figura POTE, FRASCO O LATA.	04-05-2021	16:46:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Debido a la ambigüedad de los términos POTE y FRASCO que refieren a envase, solicitamos incluir la palabra ESTUCHE	25-03-2021	10:58:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	04-05-2021	16:46:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, respetando la esencia del mismo y permitiendo que vuestra institución cuente con una mayor participación de potenciales oferentes y proveedores calificados. Solicitamos a la convocante la ampliación en el rango de la Osmolaridad para el producto en cuestión, quedando el mismo de la siguiente manera: Osmolaridad: < 380 mOsm/L. Cabe resaltar que la modificación solicitada no representa una alteración en la calidad ni eficacia del producto solicitado por vuestra institución, sino más bien permite una mayor participación de potenciales oferentes capaces de proveer en tiempo y forma a la convocante. Además es importante mencionar que el vademecum institucional con referencia a las FORMULAS NUTRICIONALES se encuentra desactualizada, ya que todas las formulas requeridas por vuestra institución con el pasar del tiempo fueron modificándose y actualizando sus especificaciones técnicas y de limitarse la convocante en regirse por su vademecum ninguna formula existente en el mercado local cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	25-03-2021	20:53:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	04-05-2021	16:46:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante, la ampliación en el rango de la Osmolaridad para el producto solicitado, quedando el mismo de la siguiente manera: Osmolaridad: < 550 mOsm/L Tal petición obedece a que vuestra Institución permita la participación de potenciales oferentes capaces de abastecer en tiempo y forma a la convocante. Sin olvidar que la ampliación en el rango solicitado no representa una alteración negativa en la calidad y mucho menos en la eficiencia del producto solicitado y desde la perspectiva nutricional no tienen efectos negativos en los pacientes pediátricos. Además es importante mencionar que el Vademecum institucional con referencia a las FORMULAS NUTRICIONALES se encuentra desactualizada, ya que todas las formulas requeridas por vuestra institución con el pasar del tiempo fueron modificándose y actualizando sus especificaciones técnicas y de limitarse la convocante en regirse por su Vademecum ninguna fórmula existente en el mercado local cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	25-03-2021	20:54:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	04-05-2021	16:46:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para el Ítem N° 10, solicitamos a la convocante ampliar el rango de los siguientes componentes a: Hidratos de Carbono: de 45 a 70% del VCT. Osmolaridad: < 760 mOsm/L manteniendo el rango de los demás componentes. Es importante mencionar a la convocante que las modificaciones solicitadas, de ninguna manera alteran la efectividad y mucho menos la calidad del producto a ser adquirido es más desde el punto de vista nutricional dichas modificaciones no tienen efectos negativos en los pacientes.- La aceptación de dicha solicitud permitiría que vuestra institución le conceda la participación a un mayor número de potenciales oferentes capaces de abastecer en tiempo y forma a la convocante, lo que además le permitiría acceder a mejores ofertas en cuanto a precio y calidad. En atención a las respuestas de la convocante con referencia a todas las consultas realizadas por potenciales proveedores en las cuales solicitan las ampliación en los rangos de los componentes, creemos conveniente mencionar que el Vademecum institucional con referencia a las FORMULAS NUTRICIONALES se encuentra desactualizada, ya que todas las formulas requeridas por vuestra institución con el pasar del tiempo fueron modificándose y actualizando sus especificaciones técnicas y de limitarse la convocante en regirse por su Vademecum ninguna fórmula existente en el mercado local cumple con las especificaciones técnicas establecidas.-	25-03-2021	20:56:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		04-05-2021	16:47:01
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante modificar el requisito solicitado en cuanto a la Resolución de Apertura, teniendo en cuenta el rubro habilitado para Importadores y Distribuidores, sin olvidar mencionar que la mayoría de las fórmulas nutricionales comercializadas en el mercado local son importadas. Por lo que solicitamos que el requisito quede de la siguiente manera: c) Resolución de Apertura: 1) Para el Oferente Representante: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la DNVS o INAN del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social según corresponda, para fabricar, comercializar y/o IMPORTAR formulas nutricionales o Suplementos Dietarios. 2) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto ofertado (de origen nacional), el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la DNVS o INAN del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social según corresponda, para fabricar, comercializar y/o IMPORTAR formulas nutricionales o Suplementos Dietarios. 3) En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales) ambas deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la DNVS o INAN del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social según corresponda, para fabricar, comercializar y/o IMPORTAR formulas nutricionales o Suplementos Dietarios. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas, deberán presentar la Constancia de Renovación de Habilitación emitida por la DNVS o INAN. Tal y como lo venía solicitando la misma convocante en llamados anteriores como la LPN SBE 04/19 ID N°357.729 y la LPN SBE 84/17 ID N°326.930.-		26-03-2021	05:19:49
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 10.		04-05-2021	16:47:23
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Podría la convocante modificar las especificaciones técnicas del ítem en cuestión, ampliando el rango de los siguientes componentes a: Calorías de 0,8 – 1,2 Kcal/ml (Dilución Estándar). Hidratos de Carbono: 30 – 51% del VCT. Osmolaridad: < 470 mOsm/L. Lo solicitado en ningún aspecto altera la calidad y eficacia del producto a ser solicitado, más bien contribuye a no limitar la participación de los potenciales oferentes y que la convocante cuente con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad. La convocante no debería de limitarse por su vademecum en relación a las formulas nutricionales ya que las especificaciones establecidas en dicho documento no se encuadran con ninguna fórmula existente en el mercado nacional en la actualidad, ya que este tipo de productos van mejorando constantemente su formulación y con ello modificando los rangos de sus componentes.		26-03-2021	05:23:58
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		04-05-2021	16:47:33
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Podría la convocante modificar las especificaciones técnicas del ítem en cuestión, ampliando el rango de los siguientes componentes a: Calorías de 0,8 – 1,2 Kcal/ml (Dilución Estándar). Osmolaridad: < 420 mOsm/L. Lo solicitado en ningún aspecto altera la calidad y eficacia del producto a ser solicitado, más bien contribuye a no limitar la participación de los potenciales oferentes y que la convocante cuente con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad. La convocante no debería de limitarse por su vademecum en relación a las formulas nutricionales ya que las especificaciones establecidas en dicho documento no se encuadran con ninguna fórmula existente en el mercado nacional, ya que este tipo de productos van mejorando constantemente su formulación y con ello modificando los rangos de sus componentes.		26-03-2021	05:24:41
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		04-05-2021	16:47:45
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Podría la convocante modificar las especificaciones técnicas del ítem en cuestión, ampliando el rango de la Osmolaridad a: Osmolaridad: < 415 mOsm/L. Lo solicitado en ningún aspecto altera la calidad y eficacia del producto a ser solicitado, más bien contribuye a no limitar la participación de los potenciales oferentes y que la convocante cuente con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad. La convocante no debería de limitarse por su vademecum en relación a las formulas nutricionales ya que las especificaciones establecidas en dicho documento no se encuadran con ninguna fórmula existente en el mercado nacional, ya que este tipo de productos van mejorando constantemente su formulación y con ello modificando los rangos de sus componentes.		26-03-2021	05:25:35
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.		04-05-2021	16:48:01
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Podría la convocante ampliar el rango de los siguientes componentes a: Proteínas: de 5 a 12% del VCT. Grasas: de 35 a 47% del VCT. Lo solicitado en ningún aspecto altera la calidad y eficacia del producto a ser solicitado, más bien contribuye a no limitar la participación de los potenciales oferentes y que la convocante cuente con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad. La convocante no debería de limitarse por su vademecum en relación a las formulas nutricionales ya que las especificaciones establecidas en dicho documento no se encuadran con ninguna fórmula existente en el mercado nacional, ya que este tipo de productos van mejorando constantemente su formulación y con ello modificando los rangos de sus componentes.	26-03-2021	05:26:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	04-05-2021	16:48:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante la ampliación del margen requerido para Grasas de 10 a 25%. Esta solicitud se realiza a fin de contar con un mayor número de ofertas, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y obteniendo de esta manera una mayor competencia y mejores precios. Además, la modificación planteada no afectaría la dosificación y necesidad del paciente.	26-03-2021	09:36:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	21-05-2021	10:03:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante aceptar la presentación de "sobre". Esta solicitud se realiza a fin de contar con un mayor número de ofertas, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y obteniendo de esta manera una mayor competencia y mejores precios	26-03-2021	09:37:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	21-05-2021	10:03:25
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante la ampliación del margen requerido para Grasa de 34 a 45%. Esta solicitud se realiza a fin de contar con un mayor número de ofertas, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y obteniendo de esta manera una mayor competencia y mejores precios.	26-03-2021	09:37:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	21-05-2021	10:03:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante la ampliación del margen requerido para Proteínas de 12 a 20%. Esta solicitud se realiza a fin de contar con un mayor número de ofertas, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y obteniendo de esta manera una mayor competencia y mejores precios	26-03-2021	09:37:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	21-05-2021	10:03:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación al ítem de referencia, solicitamos a la Convocante la posibilidad de ampliar el rango de aceptación de lo siguiente: Hidratos de carbono de 30 a 56% y Grasas de 24 a 50%. Esta solicitud se realiza a fin de poder cotizar productos con dichas características. Estas modificaciones lograrían que la Convocante cuente con un mayor número de oferentes, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y contando de esta manera con mejores ofertas.	26-03-2021	09:38:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, numeral 1) Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.	21-05-2021	10:03:55

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - RUC: 80002423-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508005551	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	28-05-2021	31-05-2021	26-12-2021
Oferente: LIBRA PARAGUAY S.A. - RUC: 80023379-4					
Oferente: LIBRA PARAGUAY S.A. - RUC: 80023379-4			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
1508011459	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	27-05-2021	01-06-2021	28-12-2021
Oferente: PROSALUD FARMA S.A. - RUC: 80033584-8					
Oferente: PROSALUD FARMA S.A. - RUC: 80033584-8			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
1508001761	Póliza	REGIONAL S.A. DE SEGUROS	31-05-2021	31-05-2021	07-01-2022
Oferente: BIOTENG S.A. - RUC: 80035226-2					
Oferente: BIOTENG S.A. - RUC: 80035226-2			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4
1508004350	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A.	28-05-2021	31-05-2021	31-12-2021
Oferente: DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - RUC: 80025906-8					
Oferente: DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - RUC: 80025906-8			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 5
1508005556	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	31-05-2021	31-05-2021	26-12-2021
Oferente: REXIM S.R.L. - RUC: 80022684-4					
Oferente: REXIM S.R.L. - RUC: 80022684-4			Categoría: Pequeña		Nro. Oferente: 6
1508006818	Póliza	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	31-05-2021	31-05-2021	07-12-2021
Oferente: QUIMFA S.A. - RUC: 80074991-0					
Oferente: QUIMFA S.A. - RUC: 80074991-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 7
1508005552	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	28-05-2021	31-05-2021	26-12-2021
Oferente: INDEX S.A.C.I. - RUC: 80002742-6					
Oferente: INDEX S.A.C.I. - RUC: 80002742-6			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 8
1508051091	Póliza	La Consolidada S.A. de Seguros	31-05-2021	01-06-2021	08-12-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ÍTEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
1	42231802-005	FÓRMULA LÁCTEA COMPLETA PARA PREMATUROS. POLVO	185000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	NUTRILON PRO-EXPERT NENATAL	NUTRICIA CUIJK B.V.	NO APLICA	HOLANDA	Fórmula Láctea Completa para Prematuros - Polvo	198	36.630.000

DATOS DEL ÍTEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
2	42231806-9997	Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo	6300000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	CN DIABETIC-SABOR VAINILLA	Compañía CIBELES S.A.	N/A	Uruguay	Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo	345	2.173.500.000
BIOTENG S.A. - 80035226-2	FORMULA DIABETES BIOTENG	ZENOVA BIO NUTRITION PRIVATE LIMITED	N/A	INDIA	Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo	360	2.268.000.000
REXIM S.R.L. - 80022684-4	RN	EDATIR SA	NO APLICA	URUGUAYA	Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo	320	2.016.000.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	PENTA SURE DM - SABOR VAINILLA CREMOSA Y CANELA	HEXAGON NUTRITION PVT. LTD.	N/A	INDIA		360	2.268.000.000
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	GLUCERNA	Abbott Laboratories B.V.	N/A	Holanda / Argentina	Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo	380	2.394.000.000

DATOS DEL ÍTEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
3	42231802-006	Formula Semielemental para Ninos - Polvo	2610000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	NUTRILON PRO-EXPERT PEPTI JUNIOR	NUTRICIA CUIJK B.V.	NO APLICA	HOLANDA	Fórmula Semielemental para Niños - Polvo	273	712.530.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	ALFARE	NESTLE NEDERLAND B.V.	NO APLICA	HOLANDA	LATA x 400 gr.	256	668.160.000
REXIM S.R.L. - 80022684-4	RN	EDATIR SA	NO APLICA	URUGUAYA	Formula Semielemental para Ninos - Polvo	250	652.500.000

DATOS DEL ÍTEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
4	42231802-009	Formula lactea inicio - polvo	500000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	NUTRILON PREMIUM 1	KASDORF S.A.	NO APLICA	ARGENTINA	Fórmula Láctea de Inicio-Polvo	84	42.000.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	NESTLE NAN 1 OPTI PRO	NESTLE MEXICO S.A. DE CV	NO APLICA	MEXICO	LATA x 400 gr. y/o 900	68	34.000.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	BEBELAC GOLD 1	NUTRICIA ZAKLADY PRODUKYJNE SP. Zo. O.	N/A	POLONIA		95	47.500.000

DATOS DEL ÍTEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
5	42231802-004	Formula CompletaLactea de Continuacion - Polvo	1200000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	NUTRILON PREMIUM 2	KASDORF S.A.	NO APLICA	ARGENTINA	Fórmula Completa Láctea de Continuación - Polvo	77	92.400.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	NESTLE NAN 2 OPTI PRO	NESTLE MEXICO S.A. DE CV	NO APLICA	MEXICO	LATA x 900	74	88.800.000

QUIMFA S.A. - 80074991-0	BEBELAC GOLD 2	NUTRICIA ZAKLADY PRODUKCYJN SP. Zo. O.	N/A	POLONIA		100	120.000.000
-----------------------------	----------------	---	-----	---------	--	-----	-------------

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
6	42231801-001	Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra				6800000	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	CN PLUS- SABOR VAINILLA	Compañía CIBELES S.A.	N/A	Uruguay	Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra	284	1.931.200.000
BIOTENG S.A. - 80035226-2	WHOLESOME	ZENOVA BIO NUTRITION PRIVATE LIMITED	N/A	INDIA	Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra	269	1.829.200.000
REXIM S.R.L. - 80022684-4	RN	EDATIR SA	NO APLICA	URUGUAYA	Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra	250	1.700.000.000
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	ENSURE ADVANCE	Abbott Laboratories S.A.	N/A	España / Argentina	Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra	280	1.904.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
7	42231801-002	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra				10650000	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	CN STANDAR - SABOR VAINILLA	Compañía CIBELES S.A.	N/A	Uruguay	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra	250	2.662.500.000
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	ENTEREX	VICTUS INC.	N/A	EEUU	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra	240	2.556.000.000
REXIM S.R.L. - 80022684-4	RN	EDATIR SA	NO APLICA	URUGUAYA	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra	230	2.449.500.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	PENTASURE SABOR VAINILLA	HEXAGON NUTRITION PVT. LTD.	N/A	INDIA		252	2.683.800.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
8	42231802-9995	Formula Polimerica sin Lactosa y Gluten Pediatrico - Polvo				5820000	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	CN PEDIATRICO CON FIBRA SABOR VAINILLA	Compañía CIBELES S.A.	N/A	Uruguay	Formula Polimerica sin Lactosa y Gluten Pediatrico - Polvo	280	1.629.600.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. - 80025906-8	NESTLE NAN SIN LACTOSA	NESTLE HOLANDA B.V.	NO APLICA	HOLANDA	LATA x 400 gr.	270	1.571.400.000
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	ENTEREX KIDZ ULTRA	VICTUS INC.	N/A	EEUU	Formula Polimerica sin Lactosa y Gluten Pediatrico - Polvo	280	1.629.600.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	PEDIA GOLD JUNIOR, SABOR VAINILLA PREMIUM	HEXAGON NUTRITION PVT. LTD.	N/A	INDIA		282	1.641.240.000
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	PEDIASURE TRIPLESURE MR	Abbott Manufacturing Singapore Private Limited	N/A	Singapore / Argentina	Formula Polimerica sin Lactosa y Gluten Pediatrico - Polvo	280	1.629.600.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
9	42231803-002	Formula Polimerica Modificada para insuficiencia Renal				220000	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	CN RENAL SABOR DULCE DE LECHE	Compañía CIBELES S.A.	N/A	Uruguay	Formula Polimerica Modificada para insuficiencia Renal	468	102.960.000
BIOTENG S.A. - 80035226-2	RENODIET LP	ZENOVA BIO NUTRITION PRIVATE LIMITED	N/A	INDIA	Formula Polimerica Modificada para insuficiencia Renal	475	104.500.000
REXIM S.R.L. - 80022684-4	RN	EDATIR SA	NO APLICA	URUGUAYA	Formula Polimerica Modificada para insuficiencia Renal	380	83.600.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	PENTASURE RENAL - SABOR VAINILLA	HEXAGON NUTRITION PVT. LTD.	N/A	INDIA		500	110.000.000

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
10	42231806-013	Formula semielemental					230000
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	INMUNEX PLUS VAINILLA LATTE	VICTUS INC.	N/A	EEUU	Formula semielemental	1.120	257.600.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	PENTASURE INMUNOMAX SABOR VAINILLA CREMOSA	HEXAGON NUTRITION PVT. LTD.	N/A	INDIA		1.170	269.100.000

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
11	42231802-007	Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo					1755000
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	CIBELES NUTRITION MODULO PROTEICO	Compañía CIBELES S.A.	N/A	Uruguay	Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo	510	895.050.000
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	PROTIFAR	NUTRICIA CUIJK B.V./ MILUPA GmbH & Co. KG.	NO APLICA	ALEMANIA HOLANDA	Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo	504	884.520.000
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	ENTEREX PROTEINEX	VICTUS INC.	N/A	EEUU	Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo	508	891.540.000
REXIM S.R.L. - 80022684-4	RN	EDATIR SA	NO APLICA	URUGUAYA	Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo	375	658.125.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - FÓRMULA LÁCTEA COMPLETA PARA PREMATUROS. POLVO

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	31.080.000	01-06-2021	08:22:08.747	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	12c01ac541d6e96ab04681d78d1e5c42	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	34.965.000	01-06-2021	08:13:51.143	Etapas de Puja
		Código Verificador:	8aa25fa43d90ba2ab28b192dfd29bceb	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	36.630.000	01-06-2021	08:01:08.600	Propuesta
		Código Verificador:	7d4f48c26d410e517f0cbd17af97df74	

2 - Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
REXIM S.R.L. - 80022684-4	2.016.000.000	01-06-2021	08:01:08.820	Propuesta
		Código Verificador:	cc507289a39e1c13526d332cd244731b	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	2.154.600.000	01-06-2021	08:49:21.927	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0e5141c6d2abc49d3aa0ddad8bee9779	
BIOTENG S.A. - 80035226-2	2.155.000.000	01-06-2021	08:50:04.698	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	557e589986c42a78658deae7b25cd408	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	2.173.500.000	01-06-2021	08:01:08.819	Propuesta
		Código Verificador:	9d55f7b4285fbf47a5dbb60eb1f4c746	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	2.268.000.000	01-06-2021	08:01:08.817	Propuesta
		Código Verificador:	4919669020da24fbb173d4dc2205ca14	
BIOTENG S.A. - 80035226-2	2.268.000.000	01-06-2021	08:01:08.818	Propuesta
		Código Verificador:	8960095b9286e228e9d011620a7aa871	

Listado General de todas las Ofertas

INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	2.268.000.000	01-06-2021	08:50:46.407	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	46351a265f4382f2eac6f4e1606dfe26	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	2.394.000.000	01-06-2021	08:01:08.821	Propuesta
		Código Verificador:	04ae41dda13184ada1e233150b02ebf3	

3 - Formula Semielemental para Niños - Polvo

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	590.100.000	01-06-2021	09:10:20.087	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	82c5530e26f641d212db6bf174d21bc3	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	597.690.000	01-06-2021	09:10:09.022	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	04b391189b8e7f623cc6360d04f773b2	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	598.100.000	01-06-2021	09:09:08.140	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	75605044a64e8d906906bef57c846629	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	600.000.000	01-06-2021	09:09:28.119	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aea52c27d391d790c5a26d390ce21e44	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.000.000	01-06-2021	09:09:31.410	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8499a10e5e510a3d05459f380acde2a9	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.049.000	01-06-2021	09:09:11.838	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	72967e17dd58aa682ce516dd50b6a7c9	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.059.000	01-06-2021	09:08:59.470	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	681f5c94599e9a996260141e58e7595b	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	600.100.000	01-06-2021	09:05:43.945	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	31761ed8236e2fbaca7e032f74c7470f	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	600.120.000	01-06-2021	09:08:53.251	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d45e7bf9b487f37bf3a7180195d682b9	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.139.000	01-06-2021	09:08:51.377	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4c8faf342ad0080c67608e84d657ad7a	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.149.000	01-06-2021	09:08:35.189	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2323d5985b2a826553e91a104703d903	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.159.000	01-06-2021	09:08:26.693	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f71e22e08fb04c15a4cd1121cebb09f4	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.179.000	01-06-2021	09:08:16.667	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	197453eb3030eb0d3eb3e2a148d12e92	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.189.000	01-06-2021	09:08:11.398	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1b2213888dd35df0ff7a19688a96175f	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.199.000	01-06-2021	09:08:04.692	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	15cdb9b60fe99020cc347d97104a946d	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	600.200.000	01-06-2021	09:07:44.019	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5ace9d1ff5814c761868b4e0768e9855	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.200.000	01-06-2021	09:08:00.023	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6c1059a19e8c5a542038312891b153d7	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.210.000	01-06-2021	09:07:49.856	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e3eda1c60cd79ac922e9fa44d1e33aa4	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.220.000	01-06-2021	09:07:38.403	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7a3f21106cb5e3ccb36870e2c3d53bb1	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.240.000	01-06-2021	09:07:30.331	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bc5212d13758d3f6a12490f70d7d280d	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.250.000	01-06-2021	09:07:23.824	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	67b131e97c18fbc1ef6920a719c1a1d	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	600.300.000	01-06-2021	09:07:04.127	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7d79bd9dc80ffdb5f33fe3e4b90a51d4	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.300.000	01-06-2021	09:07:17.564	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a0d0cc097ab18113b4717ccdafa2b6ef	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.370.000	01-06-2021	09:07:13.774	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	a4a3d593bf112c952a7ca6d631ad4ef8	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.470.000	01-06-2021	09:07:07.416	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4e78de8a57683558e55b9e94adaf6188	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.490.000	01-06-2021	09:06:47.936	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a70a5e8d829acfbfb2630ce8c1551e82	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.500.000	01-06-2021	09:06:24.236	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0fbd2946148ff83cc17766127d45ab0e	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	602.800.000	01-06-2021	09:06:08.643	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ccd0e8d1f36747e83916da624337ab0b	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	602.900.000	01-06-2021	09:05:19.645	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4d09f16cda90e2375470b37c9011d7e0	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	602.910.000	01-06-2021	09:04:53.514	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0a46325154c845f0b770c6c107598815	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	652.500.000	01-06-2021	08:01:08.981	Propuesta
		Código Verificador:	c3008481ecd40ca8fbd18a2a26c7bb28	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	665.550.000	01-06-2021	09:04:41.878	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8e93f97e7b89819488152a87d5047f2d	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	668.160.000	01-06-2021	08:01:08.980	Propuesta
		Código Verificador:	4ad2f0f106aa52d53f4eac843651551d	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	712.530.000	01-06-2021	08:01:08.977	Propuesta
		Código Verificador:	6f6166ad4d4456c25aca9a0c0a31caa9	

4 - Formula lactea inicio - polvo

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	33.500.000	01-06-2021	09:24:07.905	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b34aa98c163013d70a461be0d322fe90	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	33.500.000	01-06-2021	09:24:14.242	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	42bc069caf45a93154f276c1c9e349fe	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	33.500.000	01-06-2021	09:24:58.751	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	263036fdeb22d1177d25bca97b7faecb	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	34.000.000	01-06-2021	08:01:09.084	Propuesta
		Código Verificador:	2b602defd71e892f358585ebffd71e02	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	42.000.000	01-06-2021	08:01:09.083	Propuesta
		Código Verificador:	fc567f4844dbd99c13afb1b70a459c99	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	47.500.000	01-06-2021	08:01:09.082	Propuesta
		Código Verificador:	d3475c0d2f8ef008c90e05c65d6a9562	

5 - Formula Completa Lactea de Continuacion - Polvo

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	86.400.000	01-06-2021	09:41:32.305	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	554edd9f3370732eb7858ba3116ca8e5	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	87.600.000	01-06-2021	09:40:36.138	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b70e2a054e7f7ba81fd5bfde7967ceca	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	87.600.000	01-06-2021	09:40:48.852	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	306e9dd1edf78cbf7b4b3980c54f6878	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	87.600.000	01-06-2021	09:41:54.375	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c35bb89e0698acae9f7e83fb85e01d7e	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	88.800.000	01-06-2021	08:01:09.188	Propuesta
		Código Verificador:	dd2fd850ad2e19b136d86f0b6e38598d	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	92.400.000	01-06-2021	08:01:09.187	Propuesta
		Código Verificador:	6e6e4d029ba8de11d10ec63fd72b0fda	

Listado General de todas las Ofertas

QUIMFA S.A. - 80074991-0	120.000.000	01-06-2021	08:01:09.185	Propuesta
		Código Verificador:	7f1258ce16df076c769097efe99fddd8	

6 - Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
REXIM S.R.L. - 80022684-4	1.700.000.000	01-06-2021	08:01:09.391	Propuesta
		Código Verificador:	ec2d903fbb9581f8926ac90c20f8cb4a	
BIOTENG S.A. - 80035226-2	1.829.200.000	01-06-2021	08:01:09.388	Propuesta
		Código Verificador:	956785c10bccb0855baa5e6197ccaa90	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.842.800.000	01-06-2021	09:50:11.951	Etapa de Puja
		Código Verificador:	0c06698b276ec2b4ca4d7a6c473b9436	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.849.600.000	01-06-2021	09:50:49.255	Etapa de Puja
		Código Verificador:	a8ccdb5f704dd4c8460fe54c07805ad6	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.904.000.000	01-06-2021	08:01:09.521	Propuesta
		Código Verificador:	03abb9c8d54dbd0547076dbd0358ccdd	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.905.000.000	01-06-2021	09:49:23.324	Etapa de Puja
		Código Verificador:	4d564bc6956ddf2b12e6c505a5a3ed49	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.931.200.000	01-06-2021	08:01:09.390	Propuesta
		Código Verificador:	23bf912de8ea0446b0bb05d49da151b4	

7 - Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
REXIM S.R.L. - 80022684-4	2.449.500.000	01-06-2021	08:01:09.722	Propuesta
		Código Verificador:	3cc756a1c5cf3663368fd58a4cddf665	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	2.502.750.000	01-06-2021	10:12:36.812	Etapa de Puja
		Código Verificador:	16931348959af8708b3045ad11464e63	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	2.550.000.000	01-06-2021	10:22:07.966	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d3fe00e83da2ec11318a0705f1ab5827	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	2.550.000.000	01-06-2021	10:23:19.021	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eb1620f003a04c8fa69d463d73d09c46	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	2.556.000.000	01-06-2021	08:01:09.721	Propuesta
		Código Verificador:	a29ae699d9bfe29888fa5bc38439fc18	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	2.556.000.000	01-06-2021	10:18:57.759	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	31988722170a9736e7a76b1f087eea3a	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	2.662.500.000	01-06-2021	08:01:09.734	Propuesta
		Código Verificador:	b1b7f37a08ea62a959ad7dac6f2bd93	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	2.683.800.000	01-06-2021	08:01:09.711	Propuesta
		Código Verificador:	1967d54498e5c0a3d751a9868727bb7a	

8 - Formula Polimerica sin Lactosa y Gluten Pediatrico - Polvo

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.387.000.000	01-06-2021	10:48:37.566	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f37d786f68414524d72ec25c6810b52f	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.390.000.000	01-06-2021	10:48:23.192	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	08ee5b17e35d7de16cf5a6856fb884e4	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.432.000.000	01-06-2021	10:48:23.242	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	02e089b5232455e6075af36bfdc4dbcd	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.435.000.000	01-06-2021	10:48:21.009	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ea81ba366229cc5b5b0466eb9e54a4df	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.435.000.000	01-06-2021	10:48:37.210	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	87a11a95382c34b536e44a89f7a83df1	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.438.000.000	01-06-2021	10:48:10.766	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	52cbddc6c7a59862706b9930f555b0ec	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.439.000.000	01-06-2021	10:48:12.305	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e05032999baaa71c6290b1eca8fb7916	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.440.000.000	01-06-2021	10:48:00.222	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	923e7e69463c3e8e9659ac393a5f3c7d
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.440.000.000	01-06-2021	10:48:06.534 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d7630402c03e448e07cfc80d1a9baa9f
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.440.000.000	01-06-2021	10:48:27.456 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3f57115a4b303e555396d8db3dc18d43
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.440.000.000	01-06-2021	10:48:36.714 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b90a3a4bb15d884ce2a7b3a1577cd298
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.440.500.000	01-06-2021	10:48:29.952 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3721160c305e8acaf616f5a7852eed8d
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.441.000.000	01-06-2021	10:47:49.550 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	84df4c3b3433e1e34184ab39151ac05b
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.441.000.000	01-06-2021	10:47:53.470 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a0bc6c5c9f4b451ffa2517bd13a3ad58
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.442.000.000	01-06-2021	10:47:32.913 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	61bd12aa670def95e5ac4532aa645073
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.442.000.000	01-06-2021	10:47:40.224 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2722ca63aafb55e0f4263444486b554b
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.443.860.000	01-06-2021	10:47:36.789 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	38dee38e6f45ef0b503d4e6eaaaf88ba8
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.445.000.000	01-06-2021	10:47:18.959 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	53ffa9902eae790300311c9df05d3c90
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.445.000.000	01-06-2021	10:47:31.176 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0627483726a2c8cf69254083b5e68c53
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.449.000.000	01-06-2021	10:47:38.894 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	94bf0d440de89b23699703c6bf4e48f5
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.449.180.000	01-06-2021	10:47:09.309 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5442683f6ccfd2a4ed46394d36b4a6f8
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.451.000.000	01-06-2021	10:47:37.425 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0c6e925266b51fa1f1549e10f63e0577
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.452.000.000	01-06-2021	10:46:52.234 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f72d86a4ac350c21156498ecc422b6e8
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.452.000.000	01-06-2021	10:47:04.229 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	af6a04a8998f1045c9f19f2963e1ebe5
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.453.000.000	01-06-2021	10:47:29.115 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cda29bc2d7b377ed8c00c7145a8a061f
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.453.000.000	01-06-2021	10:47:30.480 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8128b88057c9ec435ae5e57ec59145b3
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.454.000.000	01-06-2021	10:47:19.617 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a17fc0434854fd52c8385f7c81cc7f1
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.454.000.000	01-06-2021	10:47:26.021 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	43924e13844f6ff0441a190956943541
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.455.000.000	01-06-2021	10:46:42.728 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	425c9421f4bc4cfa9257f70aa75a61c1
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.455.000.000	01-06-2021	10:47:04.103 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4e589b6b5c763a4ffe79bfe2fbc17e75
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.458.000.000	01-06-2021	10:46:46.201 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2f4961ff2017659a666049d10455e953
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.460.000.000	01-06-2021	10:46:22.450 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	95ae91616b2219de93d3f9b2bd4e615e
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.460.000.000	01-06-2021	10:46:41.968 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ad886aa1854f505d73a7b6b42459800a
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.465.000.000	01-06-2021	10:46:54.655 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	90d82ef8e02c15403f5cb6633d5ad7ab
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.466.000.000	01-06-2021	10:46:55.273 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a82095b809272edbb1472d12f9719c64
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.466.640.000	01-06-2021	10:46:14.063 Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	daa05b2a7ae6b5865b8980e8ff0d1e70	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.470.000.000	01-06-2021	10:46:03.845	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	92df8880242a752f287de075857884db	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.470.000.000	01-06-2021	10:46:17.607	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d570bdccf900078e69e3bfa377996509	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.470.000.000	01-06-2021	10:46:42.674	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f863025d044597e7a2829e8ea57d7942	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.472.460.000	01-06-2021	10:45:42.403	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ad9b50b600d6c90c173698a2f74afce6	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.475.000.000	01-06-2021	10:46:43.059	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a8b923860ecfb44e2e0a4793a2a1ad9f	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.482.000.000	01-06-2021	10:45:20.405	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5a5f4d1444c45ece5d94800a5c3cb2b3	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.482.000.000	01-06-2021	10:45:42.249	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b9267c02d2dbca11b9f929799cc8c05c	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.482.000.000	01-06-2021	10:45:56.853	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	575408220e16e4a39a63c2fec24f0e4d	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.484.100.000	01-06-2021	10:45:14.118	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	db730353c3651276fbfc86a0c49b38fb	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.487.000.000	01-06-2021	10:44:51.244	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1b815327b7eedc742ec63f8cff76d2f9	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.488.000.000	01-06-2021	10:45:17.835	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	94c220274f3d89755b81dc3e2eab6a61	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.489.920.000	01-06-2021	10:44:35.128	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	632b9de5a5e62b45cf7dec89d7dc9e31	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.490.000.000	01-06-2021	10:43:56.670	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b0d5f8f832efc24dd431d4dd79529d86	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.490.000.000	01-06-2021	10:45:37.360	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	63357cf30747cfcb5e278d49bd33d47e	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.491.000.000	01-06-2021	10:44:17.910	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	de0d9e053d94814fd6c841fe390edc11	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.491.000.000	01-06-2021	10:44:55.459	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dec28b646d8236d9420afca210571f17	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.529.000.000	01-06-2021	10:44:32.536	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c9fe7316b6435cd1e0027c52890b0976	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.530.660.000	01-06-2021	10:42:54.882	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d2f5964e4fb5a567999b181a1ede1a4d	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.536.480.000	01-06-2021	10:35:50.100	Etapa de Puja
		Código Verificador:	40f6cb4dfddfc38a439a9ba6aedb2c50	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.542.300.000	01-06-2021	10:36:44.531	Etapa de Puja
		Código Verificador:	e6996ab687d2ede3c3c4ff0221a14df2	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.571.400.000	01-06-2021	08:01:10.126	Propuesta
		Código Verificador:	e4980064e545c61ec92d45ba9823706c	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.629.600.000	01-06-2021	08:01:10.131	Propuesta
		Código Verificador:	5accbe06044f428b5735090af2a29994	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.629.600.000	01-06-2021	08:01:10.132	Propuesta
		Código Verificador:	f9cff05dda2eaeafd722edd985fc33895	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.629.600.000	01-06-2021	08:01:10.139	Propuesta
		Código Verificador:	a832ae804a78274db1ae5b5075c06dbd	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.641.240.000	01-06-2021	08:01:10.112	Propuesta
		Código Verificador:	5b467012fcd1d7202a6ec96240f6d768	

9 - Formula Polimerica Modificada para insuficiencia Renal

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
REXIM S.R.L. - 80022684-4	83.600.000	01-06-2021	08:01:10.441	Propuesta

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	b37e2923428dc38bab8c87acf45ad062
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	102.960.000	01-06-2021	08:01:10.431
		Propuesta	
		Código Verificador:	4662b579eab45500ffe1e65942a22505
BIOTENG S.A. - 80035226-2	104.499.000	01-06-2021	10:59:44.845
		Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	d36f5ffa8a576baa742fe237b8e1ff43
BIOTENG S.A. - 80035226-2	104.500.000	01-06-2021	08:01:10.423
		Propuesta	
		Código Verificador:	68f10e58d2dec68c6b300728a501b8ff
QUIMFA S.A. - 80074991-0	104.500.000	01-06-2021	10:56:29.296
		Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	345692e974ceaa58e94dca04a7dc2d8
QUIMFA S.A. - 80074991-0	110.000.000	01-06-2021	08:01:10.417
		Propuesta	
		Código Verificador:	661120ecc164dc755e769749cc3706bf

10 - Formula semielemental

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	257.550.000	01-06-2021	11:22:13.141	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ad4ca8b68355859861a88ba34319f713	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	257.600.000	01-06-2021	08:01:10.544	Propuesta
		Código Verificador:	a4abef9e0dac87635b3a8d1f169d87f8	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	257.600.000	01-06-2021	11:15:58.269	Etapa de Puja
		Código Verificador:	65e6decda95c2c2fd93b12448b627641	
QUIMFA S.A. - 80074991-0	269.100.000	01-06-2021	08:01:10.542	Propuesta
		Código Verificador:	787b287813ed1403aa478066a7b89b07	

11 - Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
REXIM S.R.L. - 80022684-4	608.100.000	01-06-2021	11:44:08.960	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e8d4a9c485b56491067bf123adf52dd4	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	609.100.000	01-06-2021	11:44:00.123	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	85bc9f453983ceb98630e4b0849e1573	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	610.000.000	01-06-2021	11:43:49.306	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e375312aaa5ec1451c1fb8fe88975cc6	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	610.050.000	01-06-2021	11:44:02.100	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a5e79b4467bb9000b3d61985d1aa99cf	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	611.100.000	01-06-2021	11:43:52.980	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f50037daaa21325d2a4ca336cb7ca13d	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	612.100.000	01-06-2021	11:43:41.493	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6b19d02d04442690070fb8c5bad6f675	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	614.100.000	01-06-2021	11:43:33.156	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f356986f80daabfd22a01ac4981cbea2	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	614.250.000	01-06-2021	11:43:00.563	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a67066b8327dca6020c9c551aac3254d	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	614.260.000	01-06-2021	11:43:20.204	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c37a8abb024ced28d32210c58d058e71	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	622.100.000	01-06-2021	11:43:14.455	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	90569f2417d9b19829293a791569263b	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	622.150.000	01-06-2021	11:42:34.380	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ff77010825cf943e6d8dafc2369a1726	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	623.025.000	01-06-2021	11:42:14.369	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f698902b066c35022fa3f9ffbb2dfad2	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	623.026.000	01-06-2021	11:42:33.485	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a1e3001529995d2bcd3fb0a7fa0d6cd	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	626.250.000	01-06-2021	11:41:48.383	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	06475fa3873cd6774ee58630c1f8544c	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	626.535.000	01-06-2021	11:41:27.047	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4bacdb1e6731350656f30e524865d135	

Listado General de todas las Ofertas

PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	626.536.000	01-06-2021	11:41:41.876	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4d5774612cbc8863e6423383db471977	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	649.250.000	01-06-2021	11:41:06.784	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e387272c98499094867cca247fc6f4ae	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	649.350.000	01-06-2021	11:40:51.817	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	adccf967d7eb3c19948a57a7ba72a59e	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	649.400.000	01-06-2021	11:41:07.218	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	06c25c4cb70811c9dc2ccbcee40f104c	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	649.500.000	01-06-2021	11:41:46.322	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0d0384419c407726351057ecac23342a	
REXIM S.R.L. - 80022684-4	658.125.000	01-06-2021	08:01:10.705	Propuesta
		Código Verificador:	b365ded5ac459758012f6039ee9e1426	
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	884.520.000	01-06-2021	08:01:10.698	Propuesta
		Código Verificador:	34a9737f5faa131e958d52170826577b	
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	891.540.000	01-06-2021	08:01:10.700	Propuesta
		Código Verificador:	6df27cfc903a05c212c72864c80fc7bc	
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	895.050.000	01-06-2021	08:01:10.703	Propuesta
		Código Verificador:	9e7e012e44e14476b65aa8ec67a4393b	

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - FÓRMULA LÁCTEA COMPLETA PARA PREMATUROS. POLVO

Oferente	Mejor Precio
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	31.080.000

2 - Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo

Oferente	Mejor Precio
REXIM S.R.L. - 80022684-4	2.016.000.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	2.154.600.000
BIOTENG S.A. - 80035226-2	2.155.000.000
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	2.173.500.000
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	2.268.000.000

3 - Formula Semielemental para Ninos - Polvo

Oferente	Mejor Precio
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	590.100.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	597.690.000
REXIM S.R.L. - 80022684-4	600.000.000

4 - Formula lactea inicio - polvo

Oferente	Mejor Precio
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	33.500.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	33.500.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	33.500.000

5 - Formula CompletaLactea de Continuacion - Polvo

Oferente	Mejor Precio
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	86.400.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	87.600.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	87.600.000

6 - Formula PolimericaCompleta para Adultos con Fibra

Oferente	Mejor Precio
REXIM S.R.L. - 80022684-4	1.700.000.000
BIOTENG S.A. - 80035226-2	1.829.200.000
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.842.800.000
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.849.600.000

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

7 - Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra

Oferente	Mejor Precio
REXIM S.R.L. - 80022684-4	2.449.500.000
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	2.502.750.000
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	2.550.000.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	2.550.000.000

8 - Formula Polimerica sin Lactosa y Gluten Pediatrico - Polvo

Oferente	Mejor Precio
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.387.000.000
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	1.390.000.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	1.435.000.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	1.435.000.000
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	1.440.000.000

9 - Formula Polimerica Modificada para insuficiencia Renal

Oferente	Mejor Precio
REXIM S.R.L. - 80022684-4	83.600.000
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	102.960.000
BIOTENG S.A. - 80035226-2	104.499.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	104.500.000

10 - Formula semielemental

Oferente	Mejor Precio
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	257.550.000
QUIMFA S.A. - 80074991-0	257.600.000

11 - Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo

Oferente	Mejor Precio
REXIM S.R.L. - 80022684-4	608.100.000
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - 80002423-0	610.000.000
PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8	610.050.000
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	649.500.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80002423-0 - LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

Item	Precio Ganador
1 - FÓRMULA LÁCTEA COMPLETA PARA PREMATUROS. POLVO	31.080.000
3 - Formula Semielemental para Ninos - Polvo	590.100.000
4 - Formula lactea inicio - polvo	33.500.000
5 - Formula Completa Lactea de Continuacion - Polvo	86.400.000

Proveedor: 80002742-6 - INDEX S.A.C.I.

Item	Precio Ganador
8 - Formula Polimerica sin Lactosa y Gluten Pediatrico - Polvo	1.387.000.000

Proveedor: 80022684-4 - REXIM S.R.L.

Item	Precio Ganador
2 - Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo	2.016.000.000
6 - Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra	1.700.000.000
7 - Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra	2.449.500.000
9 - Formula Polimerica Modificada para insuficiencia Renal	83.600.000
11 - Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo	608.100.000

Proveedor: 80033584-8 - PROSALUD FARMA S.A.

Item	Precio Ganador
10 - Formula semielemental	257.550.000

Listado de Mensajes

1 - FÓRMULA LÁCTEA COMPLETA PARA PREMATUROS. POLVO

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	08:11:54.181
Buenos días, comenzamos la Subasta.	01-06-2021	08:12:01.625
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	01-06-2021	08:13:06.762
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	01-06-2021	08:13:14.945
Señor/a Oferente, baje su precio	01-06-2021	08:13:23.425
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	08:13:25.039
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	08:13:27.930
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	08:19:52.054
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	08:24:49.136
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	08:24:49.316

2 - Formula Polimerica p/ Diabeticos con Vitaminas + Minerales - Polvo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	08:25:42.102
Continuamos con la Subasta.	01-06-2021	08:25:56.560
Señores bajen sus precios.	01-06-2021	08:26:02.997
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	01-06-2021	08:26:16.421
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	01-06-2021	08:26:23.749
Señores Oferentes, bajen sus precios	01-06-2021	08:26:34.784
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	08:43:13.397
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	08:43:16.077
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	08:49:16.134
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	08:54:19.067
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	08:54:19.199

3 - Formula Semielemental para Ninos - Polvo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	08:56:31.502
Señores esperamos mejores ofertas.	01-06-2021	08:56:45.704
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	01-06-2021	08:57:17.703
Señores bajen sus precios.	01-06-2021	08:57:40.428
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	08:57:41.543
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	08:57:45.499
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	09:03:46.078
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	09:10:43.181
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	09:10:43.734

4 - Formula lactea inicio - polvo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	09:13:22.303
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	01-06-2021	09:13:34.811
Señores esperamos mejores ofertas.	01-06-2021	09:13:39.455
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	01-06-2021	09:13:49.080
Señores Oferentes, bajen sus precios	01-06-2021	09:14:06.811
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	09:15:50.623
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	09:15:54.047
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	09:21:54.078
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	09:30:52.151
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	09:30:52.251

5 - Formula CompletaLactea de Continuacion - Polvo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	09:32:42.206
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	01-06-2021	09:32:51.995
Señores bajen sus precios.	01-06-2021	09:32:55.899

Listado de Mensajes

Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	01-06-2021	09:33:01.491
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	09:33:33.193
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	09:33:36.418
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	09:39:37.051
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	09:43:22.153
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	09:43:22.364

6 - Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	09:47:20.560
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	01-06-2021	09:47:33.243
Señores bajen sus precios.	01-06-2021	09:47:45.833
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	01-06-2021	09:48:07.662
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	09:48:09.524
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	09:48:11.802
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	09:56:50.042
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	10:05:44.124
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	10:05:44.500

7 - Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	10:10:53.529
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	01-06-2021	10:11:04.864
Señores bajen sus precios.	01-06-2021	10:11:08.348
Señores esperamos mejores ofertas.	01-06-2021	10:11:17.110
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	10:11:19.625
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	10:11:25.871
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	10:18:37.019
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	10:23:47.226
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	10:23:47.333

8 - Formula Polimerica sin Lactosa y Gluten Pediatrico - Polvo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	10:32:26.526
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	01-06-2021	10:34:42.599
Señores Oferentes, bajen sus precios	01-06-2021	10:34:51.873
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	01-06-2021	10:34:56.340
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	10:34:57.369
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	10:35:00.390
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	10:42:45.032
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	10:48:42.091
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	10:48:42.199

9 - Formula Polimerica Modificada para insuficiencia Renal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	10:49:14.695
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial.	01-06-2021	10:49:25.282
Señores bajen sus precios.	01-06-2021	10:49:32.067
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	01-06-2021	10:49:59.009
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	10:50:03.072
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	10:50:05.091
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	10:56:05.137
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	11:05:08.973
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	11:05:09.114

10 - Formula semielemental

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	11:09:25.265
Señores bajen sus precios.	01-06-2021	11:11:13.043

Listado de Mensajes

Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	01-06-2021	11:11:18.806
Señores esperamos mejores ofertas.	01-06-2021	11:11:23.391
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	11:11:25.168
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	11:11:30.151
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	11:21:58.366
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	11:25:45.099
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	11:25:45.507

11 - Preparado Modular de Proteinas Animales - Polvo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-06-2021	11:32:28.452
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial, necesitamos que mejoren sus ofertas.	01-06-2021	11:32:38.177
Señores bajen sus precios.	01-06-2021	11:32:43.987
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-06-2021	11:33:29.686
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-06-2021	11:33:33.264
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-06-2021	11:39:33.919
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-06-2021	11:44:12.049
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-06-2021	11:44:12.216

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.